

elnorte.com

archivo

Hola, [emilio98](#)[ayuda a usuarios](#)[desconectar](#)[regresar](#)

palabra clave:

emilio santo:

buscar

[búsqueda avanzada](#) [tips de búsqueda](#)

Molesta a estadounidenses embargos en Aduana

Por Miguel Domínguez

El Norte

(10 Marzo 2003).-

EL NORTE / Tamaulipas

REYNOSA.- Exportadores estadounidenses que utilizan la Aduana de Reynosa se han inconformado por los embargos de las autoridades aduaneras mexicanas y ante tal efecto presentaron una queja en la Cámara Federal de Comercio de Washington, informó **Emilio Santos**, presidente de la Asociación de Importadores y Exportadores de Texas.

"El problema no es con las empresas texanas o de Estados Unidos, es con sus clientes mexicanos, pero perjudican a las empresas porque el argumento por el que les embargan la mercancía es que la autoridad aduanera de México dice que la empresa proveedora no existe", dijo.

Santos señaló que los clientes mexicanos acuden a reclamar a Estados Unidos el registro oficial de la empresa, y que todo eso provoca demoras y quita tiempo porque la ley mexicana permite retener hasta 10 días mercancías importadas de empresas extranjeras que presuntamente no existen.

"Mientras nuestro cliente anda demostrando que sí existen, las empresas les quitan hasta 10 días las mercancías, vienen con nosotros, se aclara el problema y todavía tienen que enfrentarse a problemas burocráticos para que les devuelvan la mercancía, entonces eso causa perjuicio a las empresas de Texas", dijo, "los mexicanos ya dudan en comprarles".

Santos dijo que el 28 de febrero un tráiler de ropa de la empresa mexicana Empresas Teras S. A. de C. V., adquirido a la compañía de la señora Alejandra Gutiérrez, de McAllen, fue embargado y hasta este fin de semana el camión seguía detenido.

El asesor de comercio exterior dijo que la ley permite el intercambio de información entre el Departamento de Aduanas de Estados Unidos y la Aduana Mexicana, y que la autoridad aduanera de Reynosa debe consultar a sus homólogos de Pharr o Hidalgo, Texas, cuando duden de la existencia de una empresa exportadora que vende a México.

El Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera, PAMA, es un documento público y legal en el cual la Asociación de Importadores y Exportadores de Texas se basará para promover la queja ante la Cámara Federal de Comercio en Estados Unidos.

[búsqueda avanzada](#)[¿qué?](#)

palabra clave:

¿donde?

 edición impresa (desde 1993) elnorte.com (desde el 2000)sección: contenido:

¿cuando?

 entre el: y el:

[mapa del sitio](#) | [ayuda a usuarios](#)GRUPO REFORMA: [reforma.com](#) | [elnorte.com](#) | [mural.com](#)

© Editora El Sol, S.A de C.V. 2003